



**Universidad Pedagógica Nacional**  
**Consejo Académico**  
**Acta de Acuerdos 133 Sesión Ordinaria**  
**19 de septiembre de 2019**

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las dieciséis del día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, establecidos en el domicilio del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la Ciudad de México, sito en Carretera Picacho Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, código postal 14200, para dar cumplimiento al artículo 10º inciso a) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la 133 Sesión Ordinaria.

**1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.**

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández

Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

**Consejeros representantes de Autoridad:**

Consejera Lic. Karla Ramírez Cruz, Encargada de la Secretaría Administrativa.

Consejera Lic. Abril Bolívar Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejero Mtro. Fernando Velázquez Merlo, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejero Dr. Arturo Ballesteros Leiner, Representante de Investigación.

Consejero Mtro. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Representante de Docencia.

**Invitada permanente del Consejo Académico:**

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades.

**Consejeros titulares representantes del personal académico:**

Consejero Dr. Yuri Jiménez Nájera, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades de la Ciudad de México.

Consejera Dra. María del Pilar Míguez Fernández, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades de la Ciudad de México.

Consejero Mtro. J. Javier González Monroy, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades Estatales.





**Consejeros titulares representantes de los estudiantes:**

Consejero C. Miguel González Peralta, Titular Representante de los Estudiantes de Licenciatura de las Unidades de la Ciudad de México.

C. Rubí Mota Lugo, Consejera Titular Representante de los Estudiantes de Licenciatura de las Unidades Estatales.

A solicitud de los Representantes titulares del personal académico de las Unidades de la Ciudad de México, el pleno del Consejo acordó, mediante votación, la asistencia de los Consejeros suplentes representantes del personal académico de las Unidades UPN Ciudad de México: Mtra. Eurídice Sosa Peinado y Dr. Juan Manuel Sánchez.

Se instaló la 133 Sesión Ordinaria del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Se añadieron los siguientes asuntos generales: El Presidente de la Comisión, Fernando Velázquez Merlo, solicitó incluir el punto: Informe de la Comisión Electoral sobre el proceso electoral para la elección de Consejero Representante de Estudiantes de Posgrado. El Consejero Miguel González Peralta solicitó incluir el punto: Simulacro 19 de septiembre de 2019. El Consejero Javier González Monroy solicitó incluir el punto sobre un documento circulado por los Consejeros Yuri Jiménez, Pilar Míguez y respectivos suplentes. Se aprobó el Orden del día.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de Acuerdos de la 132 Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2019.**

Se aprobó sin modificaciones el Acta de Acuerdos de la 132 Sesión Ordinaria.

**4. Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2019.**

Se aprobó sin modificaciones el Acta de Acuerdos de la Sexta Sesión Extraordinaria.

**5. Seguimiento al Congreso Nacional Universitario.**

Se abordó la Construcción de Consensos sobre la Organización del Congreso Nacional Universitario.

Acuerdo	
<b>SO.133.01</b>	Se crea Comisión Temporal de Balance sobre el Congreso Nacional Universitario (CNU). Consejeras y Consejeros integrantes: Juan Manuel Sánchez, María del Pilar Míguez Fernández, Miguel González Peralta y Rubí Mota Lugo.

Se integra la aclaración de las Consejeras Pilar Míguez y Eurídice Sosa: "Observamos los consejeros académicos de la CDMX, que la propuesta fue planteada por el Dr. Juan Manuel Sánchez y reiteramos la





propuesta fue de integración de una comisión de balance sólo referida al balance del consenso y no la integración de la comisión de balance del CNU".

Acuerdo	
<b>SO.133.02</b>	Se solicitará a la Dirección de Comunicación Social la integración de una pestaña en la página oficial: <a href="http://congreso.upnvirtual.edu.mx/">http://congreso.upnvirtual.edu.mx/</a> , a través de un banner que integre propuestas recibidas del CNU.

Acuerdo	
<b>SO.133.03</b>	Se plantean otros mecanismos para ampliar la difusión del CNU: a través de dos cápsulas, manta, separadores o stickers. También se efectuarán ejemplos para pronunciamientos sobre el CNU.

**6. Formas de participación del Sector Administrativo.**

Acuerdo	
<b>SO.133.04</b>	El Consejo Académico determina que se debe dar respuesta al escrito de la Delegación III-47 Sección T1, con estricto apego a la normatividad, respetando la naturaleza del Consejo y la integración legal. Para tal efecto, se solicita el apoyo de la Dirección de Servicios Jurídicos para que realice una propuesta de oficio de respuesta y lo presente al pleno del Consejo Académico.

**7. Participación de Consejeros Representantes Suplentes en el Consejo Académico.**

Acuerdo	
<b>SO.133.05</b>	Se difiere el punto 7 del Orden del día y se pospone a la siguiente Sesión del Consejo Académico.

El punto 7 se dio por agotado, una vez que se tuvo la opinión de la Dirección de Servicios Jurídicos y se mencionó el papel de los Consejeros Suplentes, el cual radica en que el Suplente cubra una vacante en ausencia temporal o definitiva al frente de un órgano administrativo, como lo es el Consejo Académico. Por lo tanto se refrendó que los Suplentes no pueden participar a la par de los Consejeros Propietarios, con base en el marco legal y normativo. La Presidenta hizo el llamado a que desde este órgano se actúe con apego a la norma.





**8. Reemplazo Consejera Suplente Representante de los Estudiantes de Licenciatura de la Ciudad de México.**

<b>Acuerdo</b>	
<b>SO.133.06</b>	El Consejo Académico determina favorablemente el reemplazo de la Consejera Suplente representante de los Estudiantes de Licenciatura de la Ciudad de México.

Se tomará la protesta al Consejero Suplente en la siguiente Sesión del Consejo Académico.

**Asuntos generales:**

**Informe de la Comisión Electoral sobre el proceso para la elección de Consejero Representante de Estudiantes de Posgrado.**

<b>Acuerdo</b>	
<b>SO.133.07</b>	El Presidente de la Comisión Electoral, Fernando Velázquez Merlo, para la Elección de Representante de los Estudiantes de Posgrado en la Ciudad de México, presenta el informe que incluye el conteo de votos del proceso electoral, por lo que para la siguiente Sesión de Consejo Académico se les tomará protesta al Titular y al Suplente. Se incluye toma de protesta de Consejera Suplente representante de los Estudiantes de Licenciatura de la Ciudad de México.

**Simulacro 19 de septiembre de 2019.**

<b>Acuerdo</b>	
<b>SO.133.08</b>	Sobre informe del Simulacro del 19 de septiembre del 2019 se llevará a otro ámbito a nivel directivo.

**Documento circulado por los Consejeros Yuri Jiménez, Pilar Miguez y respectivos suplentes.**

<b>Acuerdo</b>	
<b>SO.133.09</b>	El Consejero Javier González plantea inconformidad ante documento emitido por Consejeros: Yuri Jiménez Nájera, Ma. del Pilar Miguez Fernández y respectivos suplentes.





Una vez desahogada el orden del día, se firmaron los acuerdos y se dio por concluida la Ciento Treinta y Tres Sesión Ordinaria del Consejo Académico, a las 21:30 horas del día jueves 19 de septiembre de 2019.

Dra. Rosa María Torres Hernández

**Presidenta**

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

**Secretaria**

